ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ORIZZONTECSA ORIZZONTE S.A. CELEBRADA EL 27 DE MAYO DEL 2015.

En la ciudad de Quito, a los veinte y siete días del mes de Mayo del año dos mil cinco a las diez horas en el local de la Compañía **ORIZZONTECSA ORIZZONTE S.A.** ubicado en el Barrio San Carlos Alto, Calle Mariana de Jesús, Av. Occidental, casa 65, con la asistencia de los siguientes accionistas: **ORIZZONTE BRITO GIACOMO SHOY** por sus propios derechos, propietario de cuatrocientas acciones ordinarias, nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y pagado en el caso por veinte (USD$) de su valor, en donde la cantidad de cuatrocientas mil acciones, lo que le da derecho a cuatrocientos votos; **CARRERA PLAZA MARIA ISABEL** por sus propios derechos, propietaria de cuatrocientas acciones ordinarias, nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y pagado en el caso por veinte (USD$) de su valor, en donde la cantidad de cuatrocientas mil acciones, lo que le da derecho a cuatrocientos votos.

La presente Junta General se reune de conformidad a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, con el quórum de asistencia del requisito de convocatoria prevista por la ley, que representan reunido la totalidad del capital suscrito y pagado que es de ochocientas dólares, dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar, cada una, con el objeto de tratar el único punto que constituye el orden del día y que es:

1.- Resolver la Aprobación del Balance del Ejercicio Fiscal Año 2012

Preside la junta el presidente AD-HOC **ORIZZONTE BRITO GIACOMO SHOY** y como Secretaria la Gerente General **CARRERA PLAZA MARIA ISABEL**, quienes de acuerdo con anterioridad sobre la convocatoria de Asamblea en Junta General Extraordinaria y constatan el quórum reunido, el presidente AD-HOC **ORIZZONTE BRITO GIACOMO SHOY** en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo Décimotercero literal c) nueve de la Ley de Compañías ordena que por Secretaría se elabore la lista de los accionistas concurrentes y del número de acciones con cada una posee dentro del capital social de la Compañía para que sea incorporada al expediente de esta Acta y declara instalada la sesión.

Se concede la palabra a la Secretaria General General de la Compañía **CARRERA PLAZA MARIA ISABEL** quien manifiesta:

1.- Que es necesario la aprobación del Balance del Ejercicio Fiscal Año 2012 y así cumplir con el cronograma de aplicación obligatorio de la superintendencia de Compañías del Ecuador por ser el organismo regulador de la compañía nuestra **ORIZZONTECSA ORIZZONTE S.A.**, y que se someta a consideración de la sala los mismos.

Los accionistas resuelven conocer por unanimidad el Balance del Ejercicio Fiscal Año 2012, autorizan a la Secretaria General General **CARRERA PLAZA MARIA ISABEL** para que suscribe la respectiva ACTA, y dase a efecto la legalización de la misma.

No habiendo otro punto que tratar se declara un receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual se reinicia la sesión, se lee el Acta y aprobada por unanimidad firmada para constancia todos los asistentes Secretaria General General **CARRERA PLAZA MARIA ISABEL** y Presidente AD-HOC **ORIZZONTE BRITO GIACOMO SHOY**, accionistas de la compañía.

CERTIFICO: Que la presente Acta es copia autentica de su original que reposa en el archivo de la Compañía, el cual me remito en caso necesario. Quito, a los veinte y siete días del mes de Mayo del año dos mil trece.

CARRERA PLAZA MARIA ISABEL
Gerente General
Secretaria

ORIZZONTE BRITO GIACOMO SHOY
Presidente AD HOC
ACCIONISTA